

tarios de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Murcia, de 30 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio).

Dichas Comisiones se relacionan en el anexo adjunto.

Contra dicha Resolución los interesados podrán presentar reclamaciones ante el Rector de la Universidad de Murcia, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Murcia, 9 de enero de 1989.—El Rector, Antonio Soler Andrés.

#### ANEXO

##### CUERPO DE CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA ITALIANA»

Clase de convocatoria: Concurso. Plaza número 199

Comisión titular:

Presidente titular: Don Manuel Gil Esteve, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario titular: Don Manuel Carrera Díaz, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don David Romano Ventura, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; doña María de las Nieves Muñiz Muñiz, Catedrática de la Universidad de Extremadura, y doña Isabel González Fernández, Catedrática de la Universidad de Santiago.

Comisión suplente:

Presidente suplente: Don Luis Rubio García, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario suplente: Don Joaquín Hernández Serna, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Germán Granda Gutiérrez, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don Jesús Montoya Martínez, Catedrático de la Universidad de Granada, y don Vicente Beltrán Pepio, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

##### CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: «PSIQUIATRÍA»

Clase de convocatoria: Concurso. Plaza número 220

Comisión titular:

Presidente titular: Don José María Morales Meseguer, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario titular: Don Demetrio Barcia Salorio, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Jaime Rodríguez Sacristán, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Vicente Gradillas Regodón, Profesor titular de la Universidad de Málaga, y don Ramón Gracia Marcos, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Comisión suplente:

Presidente suplente: Don Antonio Rodríguez López, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Secretaria suplente: Doña María del Carmen Leal Cercos, Catedrática de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Pedro Ridruejo Alonso, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Adolfo Tobeña y Pallarés, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Miguel Ángel Catalá Angel, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

**1230** RESOLUCION de 23 de diciembre de 1988, del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social, por la que se hace pública la nueva composición del Tribunal correspondiente a la convocatoria de la plaza de Jefe de la Sección de Hematología-Hemoterapia del Hospital «Germans Trias i Pujob», de Badalona. (Convocatoria CJ-00188).

Mediante la Resolución de la Dirección General del Instituto Catalán de la Salud, de 11 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado»

número 68, página 8687, del 19), se hizo pública la convocatoria para la provisión de las plazas vacantes de Jefes de Servicio y Jefes de Sección de los Servicios jerarquizados de Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, dependientes del Instituto Catalán de la Salud (Convocatoria CJ-00188).

La composición del Tribunal de selección correspondiente a las mencionadas plazas, entre las que figuraba la de Jefe de Sección de Hematología-Hemoterapia del Hospital «Germans Trias i Pujob», de Badalona, fue hecha pública por la Resolución de 5 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» 119, del 18).

Dado que se han producido varias dimisiones de miembros del Tribunal correspondiente a la convocatoria de la mencionada plaza, es necesario proceder a la designación de un nuevo Tribunal para resolver la convocatoria.

En consecuencia, y de conformidad con lo que prevé la base 7 de la mencionada convocatoria, he resuelto:

Artículo 1.º Se hace pública la nueva composición del Tribunal correspondiente a la convocatoria de la plaza de Jefe de la Sección de Hematología-Hemoterapia del Hospital «Germans Trias i Pujob», de Badalona, correspondiente a la convocatoria CJ-00188, cuya composición es la que se detalla en el anexo de la presente Resolución.

Art. 2.º Queda sin efecto la composición del Tribunal antes citado, correspondiente a la plaza de Jefe de la Sección de Hematología-Hemoterapia del Hospital «Germans Trias i Pujob», de Badalona, publicada por la Resolución de 5 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» número 119, del 18, página 15083), así como todas las actuaciones realizadas por el mismo.

Barcelona, 23 de diciembre de 1988.—El Director general, Salvador Doy i Pica.

#### ANEXO

Presidente titular: Salvador Rofes i Capó. Presidente suplente: Jaume Bergadà i Sitjà.

Vocal primero titular: Carles Ferrándiz i Foraster. Vocal primero suplente: Pau Mirret i Huc.

Vocal segundo titular: Ramón Pla e Illa. Vocal segundo suplente: Carme Alonso i Macías.

Vocal tercero titular: Ricard Castillo i Cofiño. Vocal tercero suplente: Jordi Sans i Sobrafèn.

Vocal cuarto titular: Manuel Callis i Nadal. Vocal cuarto suplente: Joan C. Rodríguez i Ferrera.

Secretario titular: Miquel Poch i Reig. Secretario suplente: Jordi Costa i Zugasti.

## ADMINISTRACION LOCAL

**1231** RESOLUCION de 20 de diciembre de 1988, del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

De conformidad con lo establecido en las bases correspondientes, se hace público que por este Ayuntamiento se ha convocado concurso-oposición para la provisión en propiedad de las plazas que a continuación se indican, en las que concurren, además, las siguientes circunstancias.

Denominación de la plaza: Una de Técnico de Administración General.

Plazo de presentación de solicitudes: Veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Bizkaia», del día 7 de diciembre de 1988, aparecen publicadas íntegramente las bases y la convocatoria.

Sestao, 20 de diciembre de 1988.—El Alcalde, Juan José Azpitarte Larruca.

**1232** RESOLUCION de 21 de diciembre de 1988, del Ayuntamiento de Nules (Castellón), referente a la convocatoria para proveer tres plazas (una de Educador de Calle, una plaza de Auxiliar Administrativo y una plaza de Trabajador Familiar).

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» números 90, 146 y 148 de fechas 28 de julio de 1988, 6 y 10 de diciembre de 1988

respectivamente, se publican las bases de las pruebas selectivas para la provisión de las siguientes plazas:

Una plaza de Educador de Calle con dedicación de cuarenta horas semanales, por tiempo indefinido, sujeto al régimen de derecho laboral, con título de Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Oposición.

Una plaza de Auxiliar Administrativo con dedicación de veinte horas semanales, por tiempo de seis meses prorrogables, sujeto al régimen de derecho laboral, con título de Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Oposición.

Una plaza de Trabajador Familiar con dedicación de cuarenta horas semanales, por tiempo de seis meses prorrogables, sujeto al régimen de derecho laboral, con titulación de Certificado de Escolaridad. Concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en dichas pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Nules, 21 de diciembre de 1988.-El Alcalde, Vicente Martínez Lucas.

**1233** *RESOLUCION de 22 de diciembre de 1988, de la Diputación Provincial de Segovia, referente a la convocatoria para provisión en propiedad de las plazas de funcionarios que se indican.*

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 21 de noviembre de 1988, aprobó las bases de las convocatorias para provisión en propiedad de las plazas de funcionarios vacantes en plantilla, que seguidamente se indican:

1. Asistente Social:

Número de plazas: Una.

Grupo: B.

Sistema de provisión: Concurso-oposición libre.

Titulación exigida: Diplomado en Trabajo Social o Asistente Social.

Derechos de examen: 2.000 pesetas.

Publicación íntegra de la convocatoria: «Boletín Oficial» de la provincia del día 21 de diciembre de 1988.

2. Terapeuta Ocupacional:

Número de plazas: Una.

Grupo: C.

Sistema de provisión: Concurso-oposición libre.

Titulación exigida: Terapeuta Ocupacional.

Derechos de examen: 1.600 pesetas.

Publicación íntegra de la convocatoria: «Boletín Oficial» de la provincia del día 19 de diciembre de 1988.

3. Auxiliar de Laboratorio y Farmacia:

Número de plazas: Una.

Grupo: D.

Sistema de provisión: Concurso-oposición libre.

Titulación exigida: Formación Profesional primero, Especialidad de Auxiliar u Operador de Laboratorio.

Derechos de examen: 1.200 pesetas.

Publicación íntegra de la convocatoria: «Boletín Oficial» de la provincia del día 16 de diciembre de 1988.

4. Cocinera:

Número de plazas: Una.

Grupo: C.

Sistema de provisión: Concurso-oposición entre operarias de la Corporación que cuenten, al menos, con dos años de servicio en propiedad en el desempeño de dicho puesto.

Titulación exigida: Certificado de estudios primarios.

Derechos de examen: 900 pesetas.

Publicación íntegra de la convocatoria: «Boletín Oficial» de la provincia del día 14 de diciembre de 1988.

Todas las plazas se hallan incluidas en la oferta de empleo público de la Corporación para 1988.

Publicación íntegra de las convocatorias: Las bases completas en las que se establecen los requisitos que deben reunir los aspirantes para ser admitidos, Tribunal calificador, pruebas de selección, programas y

demás extremos de todas las convocatorias han sido publicadas íntegramente en los «Boletines Oficiales de la Provincia de Segovia» que se indican para cada una de las plazas.

Presentación de instancias: Deberán presentarse en el Registro de la General de la Corporación en el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en el modelo oficial que al efecto se facilitará por la Unidad de Personal de la Corporación, previo pago del importe de los respectivos derechos de examen.

Anuncios sucesivos: Los respectivos anuncios sobre admisión y exclusión de aspirantes, composición del Tribunal calificador y lugar y fecha de comienzo de las pruebas selectivas se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se hace público de conformidad con lo previsto en el artículo 91 de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local de 2 de abril de 1985.

Segovia, 22 de diciembre de 1988.-El Presidente, Francisco Javier Reguera García.-El Secretario general, Ramón Huerta Huerta.

**1234** *RESOLUCION de 26 de diciembre de 1988, de la Diputación Provincial de Alicante, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Técnico de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia números 262 y 273, de fechas 15 y 28 de noviembre de 1988, se publican las bases íntegras y la corrección de errores de las mismas, respectivamente, de la oposición libre convocada para cubrir dos puestos de trabajo de Técnico de Administración General, acordada en sesión plenaria de fecha 27 de octubre pasado.

Podrán tomar parte en dicha oposición los españoles mayores de dieciocho años que se hallen en posesión del título de Licenciado en Derecho o en Ciencias Políticas o Económicas o Empresariales, Intendente Mercantil o Actuario Mercantil y reúnan las condiciones que se determinen en la base 2.ª de las referidas bases.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» (artículo 18.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, en relación con el artículo 2.º del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril), y deberán presentarse en las Oficinas del Registro General de la excelentísima Diputación Provincial de Alicante.

Se advierte expresamente que la Resolución aprobatoria de la lista de admitidos y excluidos, así como la fecha, hora y lugar del inicio del primer ejercicio de la oposición y los sucesivos anuncios de la presente convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Dichos puestos de trabajo, incluidos en la Escala de Administración General, subescala Técnica, están dotados con los emolumentos correspondientes al grupo de clasificación A del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, complemento de destino 19 y un complemento específico mensual en cuantía de 50.748 pesetas.

Lo que se hace público en el «Boletín Oficial del Estado» para general conocimiento y oportunos efectos.

Alicante, 26 de diciembre de 1988.-El Presidente, Antonio Fernández Valenzuela.-El Secretario general, Patricio Vallés Muñiz.

**1235** *RESOLUCION de 26 de diciembre de 1988, del Ayuntamiento de Villanueva de los Infantes (Ciudad Real), por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, se nombra el Tribunal calificador y se señala la fecha de celebración de los ejercicios de la convocatoria para proveer una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 153, de fecha 23 de diciembre de 1988, se publica íntegramente el acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 28 de noviembre del actual, referente a la convocatoria para cubrir en propiedad mediante concurso-oposición libre una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico, en el que se eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos, se nombra el Tribunal calificador que ha de juzgar el referido concurso-oposición y se fija el día 20 de febrero de 1989, a las diez horas de la mañana, para el comienzo de las pruebas correspondientes a la fase de la oposición.

Villanueva de los Infantes, 26 de diciembre de 1988.-El Alcalde-Presidente, Miguel Montalbán Simarro.